



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220046500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Beatriz Elena Torres Cervantes	09/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220026800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorias Y Servicios Y Otro	Violeta Clara Baquero Bolaños	09/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200056900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Vera Judith Alvarez De Rodriguez, Nidia Olga Escorcia Vanegas	09/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Denegar El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandada, Conforme A Lo anterior Expuesto. <a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220220078400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Vicente Alberto Diaz Pedroza	09/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220078400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Vicente Alberto Diaz Pedroza	09/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
08001418901220200050100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daymer Rafael Tapias Yepez	Jorge Eliecer Polo Ramos	09/11/2022	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, Adelantado Por Daymer Rafael Tapias Yepes, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Jorge Eliecer Polo Ramos, Y Jorge Hernando Rada Meneses, Al No Cumplir Con Lo establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220080900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Distrinversiones L. G. S. A. S.	Guillermo Martinez Muños, Enaith Ruiz Garcia	09/11/2022	Auto Ordena - Ordenar Corregir El Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha Octubre 26Del Presente Año Que Libro Mandamiento De Pago, Ya Que Por Error Involuntario Del Juzgado Se Colocó Como Capital En Letras La Suma De Doce Millones De Pesos M.L. Y En Número La Suma De14.000.000.00, Siendo La Correcta 12.000.000.00.- <a href="#">ver auto PDF aquí</a>

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Balconi 90	Banco Davivienda S.A	09/11/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Ejecutivo promovido Por Edificio Balconi 90, Representado Por Dubis Yaneth Velasquez Rojas, En contra Del Banco Davivienda S.A., Identificada Con El Nit N 860.034.313-7, Por Lo Expuesto En La parteMotiva De Este Auto. <a href="#">ver auto PDF aqui"</a>

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001418901220200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Manzanares	Jacqueline Cabrales Caicedo	09/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Denegar El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandada, Conforme A Lo anterior Expuesto. <a href="#">ver auto PDF aqui"</a>
08001418901220210090000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Munich	Alfredo Ripoll Torrado	09/11/2022	Auto Requiere - Requerir A La Oficina De Instrumentos Publicos De Esta Ciudad, A Fin De que Se Sirva Dar Explicación De Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado Cumplimiento Al Embargo De Los bienes Inmuebles, Identificados Con Los Folios De Matricula Inmobiliaria # 040 -240361 De Propiedad Del Demandado Señor Juan Carlos De via Camacho, Identificado Con C.C.# 8.749.307, Y El Inmueble Distinguido Con El Folio #

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022

					040-240362 De Propiedad Del Demandado Señor alfredo Ripoll Torrado, Identificado Con C.C.# 7.431.277, Solicitados Por Este Juzgado A Través de Los Oficios # 2082 Y 2083 De Fecha 13 De Diciembre De 2021 Respectivamente.- <a href="#">ver auto PDF aqui</a>
08001418901220220078100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Heidy Margarita Blanco Santis	Otros Demandados, Viviana Maria Ortiz Cadavid, Alfredo Antonio Ortiz Cadavid	09/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220051100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hellen Suhey Oviedo Bequis	Jhony Rodriguez Jesurum	09/11/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, Habida Cuenta Las Consideraciones Expuestas. <a href="#">ver auto PDF aqui</a>
08001418901220200039700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Heis Perez Marbello	Wendy Maria Perez Cardenas	09/11/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Jhon Heis

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022

				<p>Perez Marbello Quien Actúa Por intermedio De Apoderado Judicial Dr. Alvaro Perez Robles, Para Que Cumpla Con La Carga procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código general Del Proceso.</p> <p><a href="#">ver auto PDF aquí</a></p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



08001418901220210010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proarco Construcciones S.A.S	Palermo Usuario Operador De Zona Franca S.A.S.	09/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Reposición Presentado En Agosto 18 De 2022,Efectuado Por El Apoderado De La Parte Demandada, Conforme A Lo Anterior Expuesto. En consecuencia, Entiéndase Ejecutoriada La Providencia De Agosto 11 De 2022. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
08001418901220200051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Navarro Medina	Jose Luis Rengifo Caicedo	09/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Roberto Navarro Medina, Identificado Conc.C. # 72.175.547 Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. Carlos Marin Herron,Para Que Cumpla Con La Carga

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



				Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En el Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Alexandra Ramos Di Mizuno, Erika Paola Torrenegra	09/11/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Déjese Sin Efecto En Todas Sus Partes El Auto De Fecha 10 De Octubre Del 2022 Notificado por Estado 151Del 11 De Octubre Del Cursante. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
08001405302120180102200	Monitorios	Gina Fabiola Carolina Uribe Noriega	Miguel Angel Borrero Mertelo	09/11/2022	Auto Decreta - Decretar La Terminación Del Proceso Monitorio Por Pago Total De La Obligación ,Seguido Por Ginna Fabiola Carolina Uribe Noriega, Contra Miguel angel Borrero Martelo. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220000149600	Procesos Ejecutivos	Luis Eduardo Pichon Acosta	Carlos Alberto Muñoz Castellano	09/11/2022	Auto Decide - Desarchivase El Proceso 2000-01496 <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
08001418901220220031700	Verbales De Minima Cuantia	Arlen Martha Marquez Ramirez	Otros Demandados, Banco Popular Sa	09/11/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, Teniendo En Cuenta Las Consideraciones Expuestas. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>
08001418901220210030100	Verbales De Minima Cuantia	Martha Garcia De Arismendy	Sandra Mercedes Padilla Peña	09/11/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Denegar El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandada, Conforme A Lo Anterior Expuesto. <a href="#">ver auto PDF aquí</a>

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

400e7c47-2f5a-4639-9331-ff38dddc4b7a